



CONFIANZA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA

SA-FGR



www.confianza.hn



MEMORIA ANUAL 2020

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	01
SOBRE LAS SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA EN HONDURAS	03
ÓRGANO DE GOBIERNO	05
CONTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	06
INFORMES DE GESTIÓN 2020	07
GESTIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADEO	07
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLOGÍA	11
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	12
RESULTADOS FINANCIEROS	19
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	19
MENSAJE DEL COMISARIO	22
OPINIÓN AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFIANZA SA-FGR	24
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CONFIANZA SA-FGR	27
OPINIÓN AUDITORÍA EXTERNA A LOS FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA	29
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA	32
ACONTECER 2020	35

CARTA DEL PRESIDENTE



Mario Agüero Lacayo

Presidente Junta Directiva



La Garantía Recíproca seguirá jugando un papel preponderante: antes, durante y después de la pandemia COVID-19

Hemos culminado el año 2020, un año de muchos retos y oportunidades que pudimos superar gracias al apoyo de los Socios Protectores, Intermediarios Financieros, Junta Directiva y Ejecutivos quienes demostraron un alto espíritu de compromiso y responsabilidad. El año 2020 fue radicalmente diferente en la historia de nuestro País: primero, fuimos afectados por una crisis sanitaria, desde marzo prolongándose todo el año y; segundo, el impacto de dos fenómenos naturales a finales del año. Ambos eventos tuvieron un efecto nefasto sobre la situación humanitaria y económica de Honduras, de la que nuestra Sociedad de Garantías también resultó afectada.

Para enfrentar la crisis sanitaria COVID 19 y el cierre de la economía, la administración de CONFIANZA SA-FGR implementó acciones que permitieron continuar brindando servicios y originando oportunidades para nuestros Socios Beneficiarios.

Algunos de nuestros principales logros:

- A principio del año, se estableció el sexto Fondo de Garantía, FOGAPE, creado para impulsar el acceso de financiamiento a la cadena productiva de la PESCA ARTESANAL. El FOGAPE fue creado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID- LAB) con aporte del Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF), cuyo propósito es avalar créditos que soliciten los pescadores artesanales en el sistema financiero.
- Como parte del acompañamiento en la implementación de políticas públicas y desarrollo de estrategias para el financiamiento y acceso al crédito de las MIPYMES y sectores productivos afectados por la pandemia, participamos activamente en diferentes mesas de análisis, discusión y trabajo donde aportamos con nuestro conocimiento sobre la importancia de los modelos de garantías.

- En el contexto de la pandemia y como una respuesta a la reactivación económica en el mes de mayo 2020, por medio del Fondo para el Sector Cafetero (FONCAFE), se crearon dos programas especiales de garantía; Reactiva Mipyme y Reactiva Agro, los cuales se ajustaron a las necesidades de los sectores afectados, motivando la implementación inmediata de estos programas en el Sistema Financiero. Con estos productos de reactivación respaldamos más de 177 millones de lempiras en créditos otorgados por las Entidades Financieras, avalando créditos nuevos y reestructurados.
- En el año 2020 se otorgaron un total de 20,875 Garantías Recíprocas con más de 2,356 millones de lempiras en créditos garantizados en todos los fondos administrados, generando más de 24 mil empleos directos por las empresas beneficiarias de estos créditos. Asimismo, se logró concretar la firma de nuevos contratos de vinculación con Instituciones Financieras, Casas Comerciales y Exportadoras de café.
- Agradecemos a Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) el apoyo y la confianza depositada en nuestra Sociedad, para poder brindar nuestra experiencia, capacidad operativa, tecnológica y de relaciones desarrolladas con los diferentes intermediarios financieros, a fin de alcanzar sus objetivos de impacto social y económico en su esquema de Fondos de Garantía para la reactivación económica, dándole soporte operativo al Fondo de Garantía BCH-MIPYME.
- Como Institución Regulada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) hemos cumplido con la normativa y hemos profundizado el diálogo que asegure la continuidad de la prestación de nuestros Servicios y la Profundización de la Inclusión financiera en Honduras.
- Como parte de nuestra visión y objetivos establecidos en nuestro Plan Estratégico 2019-2023, se han iniciado acciones para la implementación de Modelos Alternos de Garantía, que paralelamente al modelo de cartera automática, soporten de forma eficaz y eficiente otras vertientes de la actividad económica como ser; Garantías a PYMES Proveedoras del Estado, Garantías para Créditos comerciales y Garantías para Proyectos de Vivienda e Infraestructura, como lo es la Garantía Directa.

Este año nuestro objetivo principal ha sido apoyar y salvaguardar las MIPYMES y los puestos de trabajo que generan y nos satisface de gran manera que el Sistema Financiero ha elegido la Garantía Recíproca como una herramienta fundamental para la reactivación y reconstrucción de la economía.

No me queda más que agradecer a nuestros accionistas por creer en esta institución, a los miembros de Junta Directiva por su compromiso y al staff de colaboradores por su diligencia y efectividad en los resultados. Seguiremos impulsando la Inclusión Financiera en Honduras y enfocando esfuerzos en el desarrollo de nuevas oportunidades de respaldo para todos los sectores productivos del país. **“La Garantía Recíproca seguirá jugando un papel preponderante: antes, durante y después de la pandemia COVID-19”.**

Mario Agüero Lacayo

Presidente Junta Directiva

SOBRE LA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA EN HONDURAS

CONFIANZA SA-FGR es la primera y única Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca en Honduras, fue creada gracias a la aprobación de la **“Ley del Sistema de Fondo de Garantía Recíproca para la promoción de las MiPymes, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional”** iniciando operaciones en el año 2015.

MISIÓN

“Impulsar la inclusión financiera de sectores productivos, vivienda social y educación nacional mediante el respaldo de sus operaciones financieras con el otorgamiento de Garantías.”

VISIÓN

“Ser la primera opción de las empresarias y empresarios hondureños garantizando su acceso, uso y calidad dentro del sistema financiero; constituirnos como la garantía predilecta por nuestros clientes por su facilidad, eficiencia y confiabilidad; y posicionarnos como referente regional en el esquema de Garantías Recíprocas”

Somos una sociedad anónima de capital variable, supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) que administra fondos públicos y privados.

Constituida por instituciones del Sistema Financiero y otras organizaciones que apoyan los sectores estratégicos del país.

Los socios aportantes representan a los principales sectores del país cómo ser:

- Bancos Comerciales, Estatales y de Desarrollo
- Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito
- Sector Financiero y Microfinanciera
- Otros Sectores Estratégicos

Así mismo ha consolidado relaciones con Instituciones Nacionales e Internacionales como ser: Red Iberoamericana de Garantías (REGAR), Asociación Latinoamericana de Garantías (ALIGA), Fundación Fondo de Garantía para Prestamos a la Pequeña Industria (FOGAPI) en Perú, Fondo Nacional de Garantía S.A. (FNG) de Colombia entre otros.

COBERTURA DE SERVICIO:

Gracias al modelo de operación actual de segundo piso, através de los Intermediarios Financieros hemos alcanzado una cobertura en los 18 Departamentos, 295 Municipios del país, lo que representa en 99% del territorio nacional.



49 INSTITUCIONES FINANCIERAS

- 14 Bancos
- 22 Cooperativas
- 11 Microfinancieras
- 2 Empresas Comerciales

IMPULSANDO A HONDURAS CON INCLUSIÓN FINANCIERA

FONDOS ADMINISTRADOS:

La Sociedad administra 6 Fondos de Garantía, siendo estos los siguientes:

Fondo de Garantía para la MIPYME



Fondo de Garantía Agrícola



Fondo de Garantía para la Vivienda Social



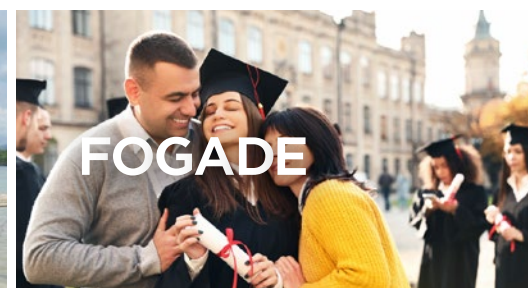
Fondo de Garantía para el Sector Cafetero



Fondo de Garantía para la Pesca Artesanal



Fondo de Garantía para la Educación



ORGANO DE GOBIERNO

La Junta Directiva de CONFIANZA SA-FGR, es el órgano Ejecutivo que tiene como funciones la dirección, gestión, supervisión, control y representación de la Sociedad.

Se encuentra representada por los principales sectores del país como ser; Bancos Comerciales, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Sector Financiero, Sector Micro Financiero, Banca de Segundo Piso, Bancos Estatales, Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), Sector Social de la Economía, Sector Agrícola y Sector Educación.

Integración de la Junta Directiva para el año 2020



Mario Agüero Lacayo
Presidente Junta Directiva



Juan José Lagos Chinchilla
Vice Presidente



Oscar Orlando Calona
Secretario



Yolanda Isabel Rivera
Tesorera



Lesly Massiel Araujo
Vocal I



Antonio Ramón Cruz
Vocal II



Wuilfredo Guzmán Fernández
Vocal III



Mayra Roxana Luisa Falck
Vocal IV



Leah Raquel Everett
Vocal V



María Argentina Cabrera
Vocal VI



Guillermo Enrique Muñoz
Vocal VII



Raúl Sánchez
Comisario



Zoíla Ramírez
Director Independiente



Ricardo Antonio Montes
Director Independiente

CONTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA



La falta de garantías o avales para el acceso a créditos ha sido y es uno de los retos y desafíos históricos que han enfrentado las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), sector clave para el desarrollo de la economía de un país.

Esta situación entorpece su capacidad de crecimiento y expansión, ya que las Instituciones Financieras por normativa están obligadas a solicitar garantías que guarden una adecuada relación de cobertura respecto al riesgo.

Es aquí donde los Sistemas y Fondos de Garantía tienen un papel preponderante convirtiéndose en una herramienta eficaz como aval financiero o comercial, siendo la garantía que necesitan los sectores

productivos para el acceso al crédito, de forma ágil en condiciones favorables, en términos de montos, tasas de interés y plazos.

Estos mecanismos a nivel mundial han cobrado especial importancia en el marco de la actual crisis generada por la pandemia del COVID-19 la cual ha impactado severamente en la economía, despertando el interés de los Gobiernos, la Banca y otros agentes, ya que permiten dinamizar la economía bajo un modelo de riesgo compartido, atendiendo las necesidades urgentes de liquidez y capital de trabajo de este tipo de empresas, a efectos de preservar, fundamentalmente, los puestos de trabajo, la sustentabilidad y resiliencia de la economía.

INFORMES DE GESTIÓN 2020

Gestión de Negocios y Mercadeo



Cumpliendo con la misión de **“Impulsar la inclusión financiera de sectores productivos, Vivienda Social y Educación”**, la gestión de negocios de la Sociedad en el año 2020, continuó generando oportunidades de acceso al crédito mediante el respaldo de operaciones financieras de los sectores estratégicos del país.

En el mes de enero se materializó el lanzamiento del **FONDO DE GARANTÍAS PARA LA PESCA ARTESANAL (FOGAPE)**, convirtiéndose en el sexto fondo

administrado por CONFIANZA SA-FGR creado con el propósito de impulsar el acceso de financiamiento a la cadena productiva de la PESCA ARTESANAL.

El Fondo fue creado con recursos del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID-LAB). Las empresas y unidades pesqueras beneficiadas bajo este fondo están acompañadas de la asistencia técnica de GOAL HONDURAS, en cuanto al desarrollo de capacidades administrativas, contables y técnicas.

Los pescadores organizados ya sea en un centro de acopio o como miembros de una organización de pesca artesanal, podrán acceder a capital de trabajo, para compra de activos y equipo relacionado con el rubro. Además de articularse a la cadena de valor de manera sostenible y así lograr su inserción económica y financiera. El fondo está diseñado para respaldar créditos con un alcance en el Litoral Atlántico del país, comprendiendo los Departamentos de Cortes, Atlántida, Colón y Gracias a Dios.



Mediante Decreto Ejecutivo PCM-030-2020, en el mes de abril el Poder Ejecutivo autorizó a CONFIANZA SGR, para que por medio del **Fondo de Garantía para el Sector Cafetero (FONCAFE)** pueda otorgar Garantías Recíprocas a otros sectores prioritarios que incluyan el sector de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), sector agroalimentario, agroindustria alimentaria, cajas rurales, casas comerciales de insumos agropecuarios y agroexportadoras. Mediante la gestión de negocios realizada en el año 2020, ya se ha logrado concretar la firma de nuevos contratos de vinculación con casas comerciales y exportadoras de café.

La Sociedad de Garantías en su decidido apoyo de contribuir con la reactivación de las cadenas productivas, el fortalecimiento y sostenibilidad de las MIPYMES y sector agroalimentario, en el mes de mayo 2020, a través del Fondo de Garantía para el Sector Cafetero (FONCAFE), lanzó dos programas especiales de garantía; **REACTIVA MIPYME Y REACTIVA AGRO**, los cuales se han puesto a disposición del Sistema Financiero para atender créditos nuevos, refinanciados y

readecuados de sectores afectados por COVID-19 y por las tormentas tropicales ETA e IOTA. La Garantía recíproca “Reactiva Mipyme” respalda créditos por el 80 % del saldo del préstamo otorgado de hasta 50 mil dólares y la Garantía Recíproca de “Reactiva AGRO” avala el 60% del monto del préstamo de hasta un monto de 50 mil dólares.

Con estos productos de reactivación en el año 2020, respaldamos más de **177 millones de lempiras** en créditos otorgados por los Bancos, Cooperativas y Microfinancieras.



En el mes de junio 2020 CONFIANZA SA-FGR firmó con el Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) un contrato de tercerización de Servicios para el manejo del Back Office del Fondo de BCH-MIPYME administrado por BANHPOVI en su condición de Fiduciario. Con ello, CONFIANZA SA-FGR contribuye a garantizar el éxito de dicho Fondo aportando todo el soporte, experiencia, capacidad operativa, tecnológica y de relaciones desarrolladas con los diferentes intermediarios financieros, alcanzando al cierre de diciembre 2020 una importante emisión de Garantías.

Durante todo el año 2020, se participó activamente en diferentes mesas de análisis discusión y trabajo entre el sector público y privado donde se aportó conocimiento sobre la importancia de los modelos de garantías en tiempos de crisis, así mismo se participó en diferentes foros y ferias virtuales de emprendimiento organizadas por diferentes actores del sector público y privado, donde se dio a conocer los Fondos de Garantía y sus beneficios.





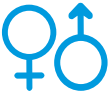




En cumplimiento al Plan Estratégico, durante el último trimestre del año 2020, se inició acciones para la implementación del nuevo modelo de Garantía de Atención Directa

- Se incorporó recurso humano que coordine las acciones de implementación y así mismo se contrató una empresa de marketing para realizar estudio de viabilidad de mercado.
- Se firmó con la Fundación Fondo de Garantía para Prestamos a la Pequeña Industria (FOGAPI), un convenio de Asistencia Técnica. FOGAPI es el líder del mercado en el modelo de Garantías atención directa en Perú, con más de 40 años de experiencia y quienes acompañarán el proceso de implementación del proyecto. La Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) remitió a la Junta Directiva su especial interés como aliado estratégico y se tiene la expectativa de iniciar el piloto y puesta en marcha de esta nueva modalidad de garantías.

Para el ejercicio 2020, se estableció una meta de 50,000 Garantías y a pesar de la crisis sanitaria y al cierre de la economía nacional se alcanzó resultados positivos con la emisión de 20,875 Garantías Recíprocas, respaldando más de L.2,356 millones de lempiras en créditos movilizados en el Sistema Financiero, con indicadores de desempeño social como los siguientes:

Indicadores Sociales (Datos Historicos al 31 de Diciembre 2020)

	GARANTÍAS EMITIDAS	118,901
	48% ZONA URBANA	52% ZONA RURAL
	MONTOS MOVILIZADOS	L 9,469 MM
	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	146,462
	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	585,848
	INCLUSIÓN DE GENERO	55% MASCULINO 45% FEMENINO
	GARANTÍAS EMITIDAS A JOVENES ENTRE 21 Y 35 AÑOS	41%
	INSTITUCIONES VINCULADAS	49

PERSONAS CON ACCESO A CRÉDITO POR PRIMERA VEZ:

20.46%

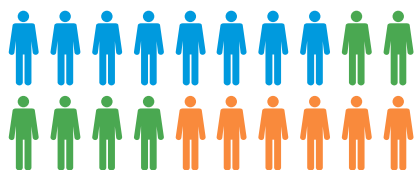
PERSONAS QUE HAN MEJORADO LAS CONDICIONES DE SU CRÉDITO:

79.54%

A continuación, presentamos los resultados 2020 por Fondo de Garantía:

FONDO	No GARANTIAS	MONTO MOVILIZADO	MONTO GARANTIZADO
FOGMIPYME	13,057	L 1,020,034,720.53	L 504,856,240.98
FAGRE	4,904	L 341,958,036.14	L 168,954,252.09
FOGAVIS	1,751	L 736,640,050.34	L 147,701,447.57
FONCAFE	1,160	L 258,095,142.08	L 181,068,228.89
FOGAPE	3	L 193,078.00	L 96,539.00
TOTALES	20,875	L 2,356,921,027.09	L 1,002,676,708.52

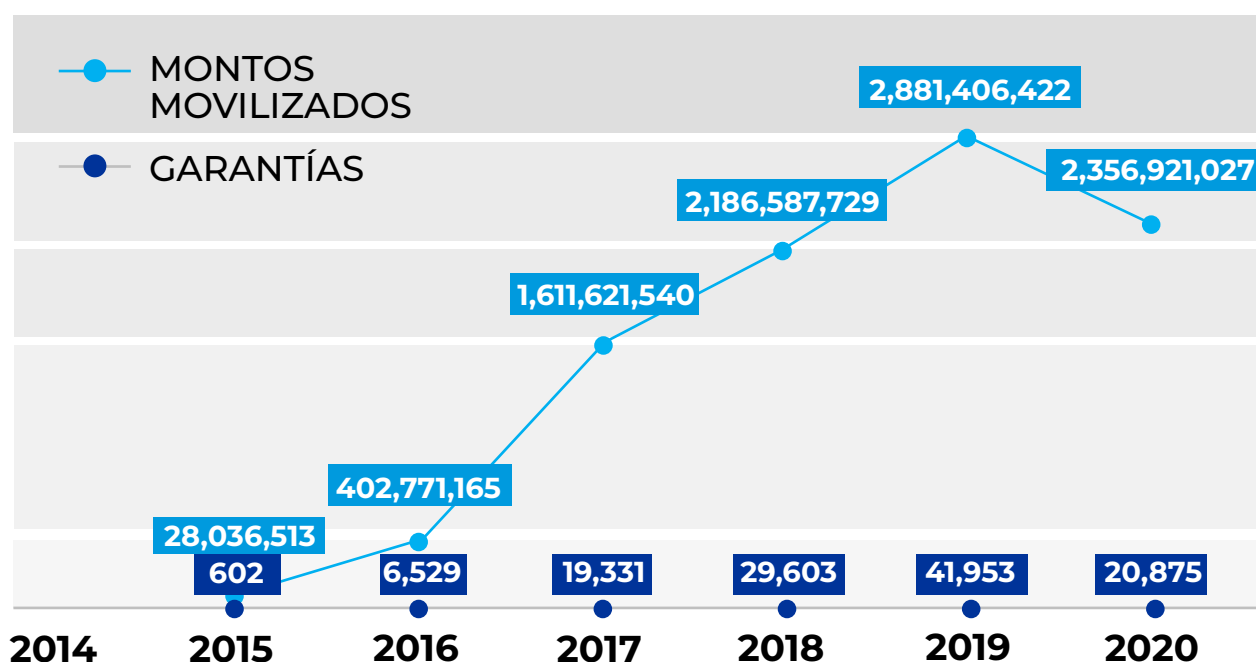
Presentando de forma histórica al cierre 2020, los resultados Siguintes:



118,901 Garantías



L 9,469 MM Movilizados



FONDO	GARANTIAS EMITIDAS	MONTO MOVILIZADO	%
FOGMIPYME	71,371	4,808,988,561.00	51%
FOGAVIS	6,221	2,277,699,056.00	24%
FAGRE	37,371	1,981,631,841.00	21%
FONCAFE	3,935	400,693,762.00	4%
FOGAPE	3	193,078.00	0.002%
TOTALES	118,901	9,469,206,298.00	100%

Gestión Operativa y Tecnología

El año 2020 representó el mayor desafío en la gestión Operativa y Tecnológica de la primera y única Sociedad de Administración de Fondos de Garantía en Honduras. Fue durante el año de la Pandemia COVID19 y los huracanes Eta e IOTA que CONFIANZA SA-FGR logró no solo mantener sino superar sus estándares de gestión operativa, servicio al cliente y desarrollo de prestaciones informáticas seguras y robustas.

Desde el año 2016 todas las transacciones entre los intermediarios financieros y CONFIANZA SA-FGR ya se llevaban a cabo por medios electrónicos. En el año 2019 se realizó una reingeniería total a la plataforma de Administración de Garantías para mejorar y robustecer estas prestaciones telemáticas de transacciones de Garantía Recíproca. Asimismo, se implementaron durante el año 2019, los sistemas de telecomunicación y trabajo cooperativo remoto que permitieron iniciar la atención a los clientes tanto internos como externos desde el día siguiente a la declaración del confinamiento el 17 de marzo del 2020.

Uno de los principales logros fue flexibilizar estos sistemas de transaccionalidad y soporte virtual para poder adaptar las diferentes realidades de los Intermediarios y Clientes. Se implementó soluciones creativas para ambientes de trabajo presencial, mediante teletrabajo e inclusive ambientes híbridos. El equipo de servicio al cliente y soporte técnico atendió solicitudes tanto via call center, como por correo electrónico y aun a sus teléfonos personales, pero se logró el cometido de acompañar a nuestros clientes y socios beneficiarios en estos tiempos tan difíciles.



59,135 Transacciones procesadas



603,490 Operaciones de Backoffice



21,000 Títulos Emitidos



4,320 Atenciones de Call Center y Celulares de UA



337 Usuarios Capacitados



248 Reclamaciones



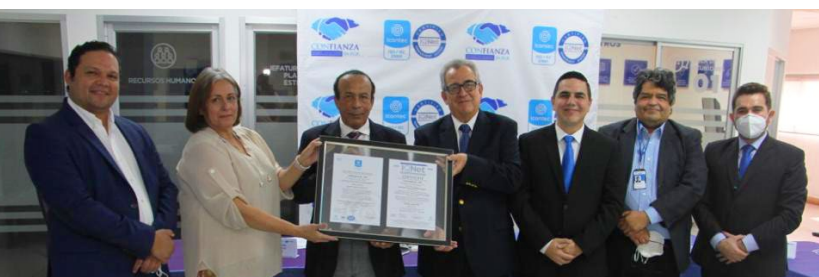
CO-SI-CER814186



CONFIANZA
SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA SA-FGR

En el área de Tecnología se desarrollaron e implementaron 22 actualizaciones y mejoras a las plataformas **PROPIAS DE CONFIANZA SA-FGR**, así como a las plataformas desarrolladas para **LAS GARANTÍAS DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA** establecidas por el Banco Central de Honduras y BANHPROVI en respuesta a la Pandemia. Asimismo se acompañó al Gobierno de la República, a los entes reguladores en implementar las medidas de alivio para los pequeños productores agrícolas y emprendedores.

Finalmente durante éste año y pese a los desafíos que se enfrentaron en todas las áreas, se logró la **CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ISO27001 DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** y se continua con pie firme con los procesos continuos de **TRANSFORMACIÓN DIGITAL** con el proyecto de **BLOCKCHAIN** para la gestión de Riesgo Agrícola y Firmas Digitales, en beneficio de los **SOCIOS PROTECTORES Y BENEFICIARIOS**.



Gestión Integral de Riesgos

Aspectos Generales

CONFIANZA SA-FGR la primera Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca y como institución supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), tiene como objetivo la concesión de garantías financieras, comerciales y técnicas a personas naturales y jurídicas (MIPYME), facilitándoles el acceso al financiamiento ante instituciones crediticias cuando estos no presentan garantías suficientes; impulsando la Inclusión Financiera de los sectores; comercial, agropecuario con atención especial para el sector café, educacional, pesquero y de vivienda social.

En el marco de la correcta administración de riesgo y la experiencia adquirida en sus años de operación, la sociedad de forma continua sigue fortaleciéndose a través, de la creación de políticas, procedimientos y metodologías que permiten gestionar los riesgos inherentes a la Sociedad, en base a las directrices de la Junta Directiva de CONFIANZA SA-FGR, mejores prácticas internacionales y marco regulatorio aplicable.



Es importante destacar que en la administración de riesgos de la Sociedad, participa de forma activa la Junta Directiva, los diferentes Comités de Gobierno Corporativo, los Comités Técnicos de los Fondos de Garantías Recíproca Administrados y el resto de los colaboradores de la Sociedad; con la finalidad de identificar, medir, monitorear y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad y los Fondos de Garantías.

Para el año 2020 la Sociedad desarrolló diferentes actividades de gestión considerando los efectos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y alineadas al marco legal aplicable; se diseñó una estrategia de atención inmediata basada en los siguientes ejes:

- **Gestión Comercial:** Se mantiene comunicación constante con los principales clientes identificando las diferentes acciones adoptadas, con el fin de incorporar la garantía como parte fundamental de las estrategias de los intermediarios de la Sociedad.
- **Gestión del servicio al Cliente:** Asistencia comercial y operativa para registrar masivamente las readecuaciones y refinanciamientos de las operaciones crediticias que contaban previamente con garantía recíproca, enmarcadas en las normas emitidas por la CNBS en esta etapa de crisis.
- **Gestión sobre seguridad de la información:** La activación del plan de contingencia y continuidad del negocio se basa en trabajo a distancia, respaldo de información en la nube, y conexiones por VPN, con el fin de garantizar la atención de nuestros clientes y la seguridad de su información.
- **Gestión de recuperación:** Se planea la elaboración de un plan de recuperación de los créditos siniestrados

Comité de Riesgos / Cumplimiento

Constituido conforme a lo Dispuesto por la Norma de Gobierno Corporativo, el Comité está integrado por cuatro (4) directores miembros de Junta Directiva, entre ellos un Director Independiente quien funge como presidente del Comité; además de la Gerencia General, Gerencia de Riesgos y Auditor Interno. El comité se reúne de forma

periódica asegurándose de la implementación y la adecuada ejecución de las políticas y procedimientos para velar por una sana gestión de los riesgos de la Sociedad y los fondos de garantía administrados.

Unidad de Riesgos

CONFIANZA SA-FGR dentro de su estructura orgánica cuenta con una Unidad de Riesgos encargada de diseñar y definir las metodologías a ser implementadas para lograr una adecuada gestión integral de riesgos. Se detalla algunas de sus principales funciones:

- Seguimiento periódico de cartera de créditos respaldados ante la crisis del COVID 19.
- Identificación y comunicación sobre situaciones de riesgo inminentes.
- Presentación de informes periódicos al Comité de Riesgos / Cumplimiento y a la Gerencia General.
- Análisis integral de los temas relacionados a la Sociedad, ya sean normativos, de mercado, riesgos internos y externos, entre otros.

Actividades realizadas durante el año 2020

CONFIANZA SA-FGR durante 2020 con el objetivo de gestionar de forma adecuada cada uno de los riesgos, realizó las siguientes actividades que se puntualizan de manera general, así:

Gobierno Corporativo.

A pesar de las limitaciones originadas por la pandemia COVID-19 se habilitó medios digitales y recursos disponibles como contingencia ante este tipo de eventos, con el objetivo de desarrollar las siguientes acciones:

- Se realizaron 12 sesiones de Junta de Directiva, donde los directores participaron de manera activa en la toma de decisiones orientadas al funcionamiento de la Sociedad.
- Se desarrollaron sesiones de los diferentes Comités de Gobierno Corporativo, como ser (Comité de Auditoría; Comités Técnicos de los Fondos de Garantía Recíproca Administrados; Comité de Gobierno Corporativo y Estratégico, Comité de Activos y Pasivos (CAPA) y; Comité de Riesgos y Cumplimiento.
- Se realizó seguimiento periódico a la ejecución presupuestaria.
- Se gestionó los recursos en administración, dando seguimiento a las metas definidas por la Junta Directiva y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas, se revisó y ajustó el presupuesto aprobado conforme los cambios del entorno a raíz de crisis económica originada por el COVID-19.
- Se brindó atención a la visita de inspección de la firma de auditores externos independientes.
- Se presentó el seguimiento de los requerimientos solicitados por el ente regulador.





Riesgo de Garantía.

La crisis sanitaria durante el 2020 presentó desafíos para la gestión de los diferentes riesgos, la sociedad ha realizado tareas a través de un esquema de trabajo remoto, el riesgo principal de la sociedad es el riesgo de garantía, que se define como la pérdida o disminución del valor de sus activos como consecuencia del pago de las obligaciones garantizadas ante el incumplimiento de un socio beneficiario.

CONFIANZA SA-FGR fundamenta su gestión del riesgo de garantías en la aplicación de políticas y metodologías para el otorgamiento, administración, pago y recuperación de garantías. A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el año 2020:

- Seguimiento constante a la capacidad patrimonial de los Fondos de Garantía Recíproca (FGR).
- Monitoreo a los límites de concentración por Intermediario Financiero y por destino crediticio, según lo definido por los órganos de gobierno.
- Aplicación de Análisis de Elegibilidad a los intermediarios financieros que solicitaron vinculación a la Sociedad.
- Se impartió capacitaciones por el área de negocios y operaciones, a los diferentes intermediarios financieros relacionados con el modelo de emisión de garantías en los diversos sectores financieros del país.
- Se inició un acercamiento con actores internacionales de los Sistemas de Garantías de la región, con el fin de definir un modelo para la estimación de reservas que permitan cubrir la siniestralidad de garantías.
- Se realizó un seguimiento sobre las medidas de alivio emitidas por los entes supervisores y las adoptadas por los diferentes intermediarios como consecuencia de la pandemia COVID-19 y los desastres naturales de ETA e IOTA.
- Se realizó la evaluación de forma conjunta con el especialista actuarial sobre el fortalecimiento de las reservas para cada uno de los fondos de garantía administrados.
- Se realizó el análisis de deterioro de la cartera en función de los días de mora conforme a la información registrada por los intermediarios.
- Se realizó escenarios de impacto ocasionados por la crisis sanitaria y las tormentas naturales ETA e IOTA en los préstamos garantizados en los diferentes fondos.
- Se presentó ante la CNBS el nuevo fondo de garantía FOGAM para su aprobación.

Composición de la Cartera de Garantías por Fondos de Garantía Recíproca (FGR) administrados

Al cierre del año 2020, el número de operaciones vigentes asciende a 40,841 garantías distribuidas de la siguiente manera: 23,239 (57%) operaciones para el Fondo de la Micro pequeña y Mediana Empresa (FOGMIPYME), 10,098 (25%) operaciones para el Fondo Agropecuario de Garantías (FAGRE), 5,730 (14%) operaciones para el Fondo de Garantías para la Vivienda Social (FOGAVIS) y 1,771 (4%) operaciones para el fondo de Garantías para el Sector Cafetero (FONCAFE), y con 3 garantías (0.01%) para el Fondo de garantías de Pesca (FOGAPE); ascendiendo el riesgo consolidado de garantía a L.1, 708 millones. A continuación, el detalle:

FONDO	NÚMERO DE GARANTÍAS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS	VALOR GARANTIZADO
FOGMIPYME	23,239	2,086,601,917	772,527,564
FOGAVIS	5,730	2,220,776,541	419,684,571
FAGRE	10,098	834,916,294	319,100,581
FONCAFÉ	1,771	302,347,997	196,991,495
FOGAPE	3	193,078	93,703
TOTAL	40,841	L5,444,835,828	L 1,708,397,915

Siniestralidad en la Cartera de Garantías

El año 2020 fue un año atípico, en el que la economía hondureña se vio afectada tanto por la pandemia, como por desastres naturales, sin embargo estos impactos no se vieron reflejados en niveles altos observándose honras de garantías como sigue:

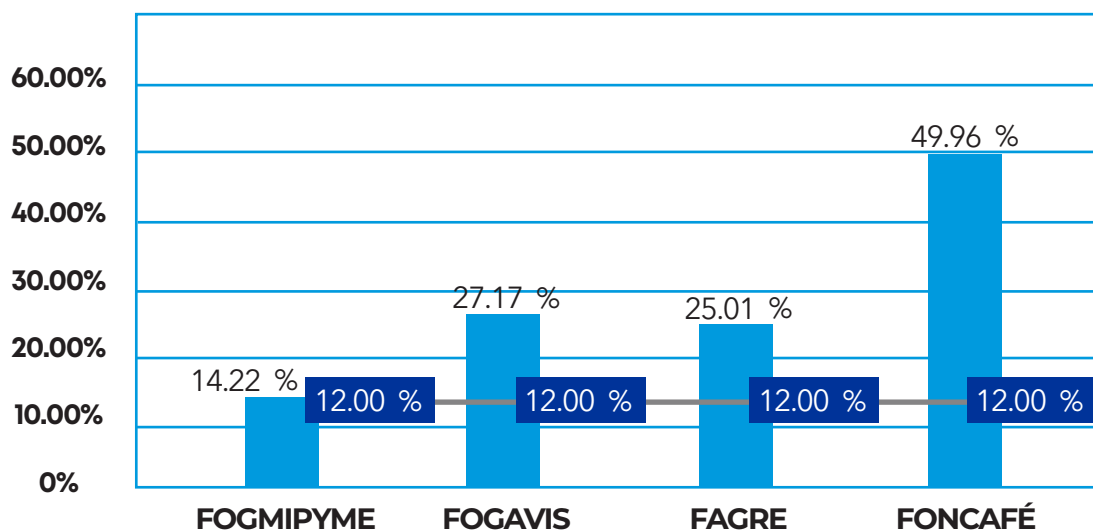
FONDO	NÚMERO DE OPERACIONES	SINIESTROS
FAGRE	64	L 1,123,787.78
FOGMIPYME	184	L 3,225,649.62
TOTALES	248	L 4,349,437.39

Es oportuno mencionar que conforme al Análisis Técnico Actuarial y de los resultados obtenidos en el año 2020, se estimó el valor de las reservas complementarias en función de las coberturas y la estimación de riesgos para cada uno de los fondos estas reservas a nivel consolidado suman un valor de L. 23.86 Millones.

Índice de Solvencia Patrimonial (ISP) por Fondo de Garantía

Los Fondos de Garantía Recíproca administrados presentan un Índice de Solvencia Patrimonial superior al límite del 12% establecido en la Ley de las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantía Recíproca. A continuación, el detalle:

Índice de Solvencia Patrimonial por FGR



En lo que se refiere al fondo FOGAPE debido a su reciente inicio de operaciones en la emisión de garantías refleja un ISP muy por encima del requerido. En el caso del fondo FOGADE no ha iniciado con la emisión de garantías.



Cobertura de Reservas

De forma conjunta con el consultor actuarial de la Sociedad, se analiza la suficiencia de las primas por Fondo de Garantía y por intermediario financiero. Producto de estas primas se constituyen reservas técnicas de los Fondos para prever los impactos a futuro por los posibles siniestros, manteniendo la integridad del Patrimonio. Para el análisis de este año en particular, se consideró las estimaciones de impacto provocadas por la pandemia del coronavirus y las tormentas tropicales de ETA e IOTA.

Los Fondos de Garantía Recíproca, al cierre del 2020 presentan reservas técnicas constituidas que ascienden a L. 89.73 millones.

Riesgo de Liquidez e Inversiones

La Sociedad cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de inversiones de CONFIANZA SA-FGR y de los Fondos administrados. Para el análisis de las inversiones se consideran los instrumentos definidos en la política aprobada, conservando una relación prudente de rentabilidad, riesgo y liquidez.

La Unidad de Riesgos monitorea la concentración por intermediario financiero prestador de servicios, dando cumplimiento al apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva. Se participa activamente en las sesiones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA), donde se realiza un seguimiento constante de los flujos de las diferentes inversiones y contingencias de las garantías, con el fin de mantener un adecuado nivel de liquidez en la Sociedad.

Al cierre del 2020, CONFIANZA SA-FGR obtuvo una tasa de rendimiento promedio ponderada de (8.5%) sobre las inversiones y superior a la tasa promedio (7.06%) publicada por el Banco Central de Honduras (BCH), reflejando una correcta gestión administrativa con respecto al capital de la Sociedad y el patrimonio de los Fondos de Garantía administrados, bajo los conceptos de rentabilidad, liquidez y seguridad.

Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros. Contemplándose riesgos de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio o riesgo de precio.

Se da seguimiento a los indicadores macroeconómicos y las estrategias gubernamentales a nivel nacional para estimar el impacto en las tasas de interés. En el comité de Activos y Pasivos (CAPA) se analizan los intermediarios financieros donde se realizan las inversiones para valorar el nivel de exposición al riesgo.

Riesgo Operativo

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó actividades para el retorno programado del personal a las oficinas, garantizando las medidas de bioseguridad y los protocolos

para la prevención de contagios. De igual manera se garantizó los medios para realizar las sesiones de los diferentes órganos de gobierno corporativo.

La Unidad de Riesgos realizó estimaciones conforme a la información disponible a través del Banco Central, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Consejo Hondureño de Empresa Privada y la Organización de las Naciones Unidas sobre el impacto y la afectación de los desastres naturales de ETA e IOTA.

Riesgo Tecnológico

CONFIANZA SA-FGR culminó el proceso de certificación en ISO 27001 sobre la seguridad de la información, lo que obligó a realizar pruebas de contingencia a través de los servidores alternos (proceso ejecutado de forma exitosa). Siendo a la vez un valor agregado a los servicios prestados tanto a los intermediarios como a los socios beneficiarios de las garantías administradas por la sociedad en los diferentes fondos.

Es importante mencionar que en este mismo periodo de tiempo no se registró intentos de acceso no autorizado externo o interno a las facilidades informáticas ni a los repositorios de datos.

Riesgo Legal

Definiéndose como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas, incluye la regulación sobre lavado de activos.

Respecto al tema CONFIANZA SA-FGR ha establecido diferentes políticas y controles orientados a la mitigación y/o cumplimiento regulatorio y normativo requerido por auditoría interna, externa y ente supervisor. La mitigación de este riesgo se canaliza a través del Área Legal y con el apoyo de asesores externos y dentro de sus principales funciones se encuentran:



- Emisión de opiniones legales con relación a las funciones operativas asociadas con
 - Riesgo Legal de CONFIANZA SA-FGR.
 - Asesoría legal al directorio, la Alta Gerencia y colaboradores de la Sociedad sobre las
 - Normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y demás Leyes aplicables.
 - Estandarización de toda clase de documentos legales previo a la implementación por parte de la sociedad.
 - Representación de la sociedad para tratar asuntos de carácter legal.
 - Apoyo legal a las decisiones que toma la Gerencia General.
 - Elaboración y revisión los diversos contratos legales.
 - Apoyo en la revisión de cartas poder, poderes generales de administración y
 - representación y poderes especiales.

Durante el año 2020 no se registran demandas promovidas por ni en contra de CONFIANZA SA-FGR, multas y sanciones en contra, y se ha brindado respuesta oportuna a los requerimientos presentados por la CNBS en cumplimiento a las normas, resoluciones e informes que permiten administrar de forma adecuada este riesgo.

Riesgo reputacional

El Riesgo Reputacional es la probabilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Sociedad, (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de Socios Beneficiarios, a la caída de ingresos y aportes, entre otros.

CONFIANZA SA-FGR reconoce que el riesgo reputacional, está implícito en cualquier actividad realizada o relacionada con un miembro de la Sociedad y su adecuada gestión está absolutamente relacionada a la gestión efectiva y eficaz de todos los demás riesgos. Durante el 2020 se realizaron las actividades siguientes:

- Monitoreo de comentarios negativos captados a través de las redes sociales, página web, libro de quejas y reclamos formales efectuados a la Sociedad.
- Se estableció las instancias y mecanismos para facilitar la comunicación y cooperación entre las áreas de la sociedad.
- Se identificó la necesidad de realizar un estudio de clima laboral través de Recursos Humanos ajustado a la crisis actual.
- Promoción a través de Recursos Humanos del cumplimiento del código de ética y los procesos disciplinarios para todos los empleados y funcionarios de la Sociedad.

CONFIANZA SA-FGR presenta buenos resultados acorde a su misión y visión de inclusión financiera, en Honduras ha respaldado desde 2015 a personas jurídicas y naturales con actividades que desarrollan en las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (Mipymes), el agro y la vivienda social.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



Durante el 2020 se presentó de forma semestral los informes de gestión en materia de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (LAFT) a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CNBS y de forma trimestral son presentados informes al Comité de Riesgos y Cumplimiento.

Se actualizó las diferentes listas de búsqueda y monitoreo (Lista OFAC y Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas). Se realizó el seguimiento a transacciones canceladas de forma anticipada por parte de los

Socios Beneficiarios a los Intermediarios Financieros. Asimismo, se desarrolló capacitaciones a los nuevos colaboradores de la Sociedad como parte de su proceso de inducción y adicionalmente todos los colaboradores y directivos recibieron la capacitación anual sobre LAFT.

RESULTADOS FINANCIEROS

Informe de Auditoría Interna

Durante el año 2020, la Unidad de Auditoría Interna de CONFIANZA SA-FGR, realizó la mayoría de sus revisiones vía virtual, pese a un año atípico debido a la pandemia por el coronavirus, situación que continúa azotando al mundo entero y afectando el desarrollo de las unidades de auditoría interna en el ámbito de las revisiones presenciales y las tomas de evidencias materiales, al 31 de diciembre de 2020. Se logró realizar su función principal como es la evaluación permanente del funcionamiento del Sistema de Control Interno en todas las operaciones que genera la Sociedad.

Se realizó el análisis de las cifras de los Estados Financieros presentando información confiable para la toma de decisiones, todas estas actividades son verificadas en estricto cumplimiento de las normativas aplicables y encaminadas a una adecuada administración de los riesgos con que cuenta la Sociedad.

Las revisiones en la modalidad virtual han dado resultados efectivos, debido al apoyo brindado por el personal de todas las áreas de la Sociedad, mismos que han enviado la información solicitada por la Unidad de Auditoría Interna en tiempo y forma, de igual forma se ha contado con el apoyo de la Gerencia General, Gerencia de Riesgos y el Comité de Auditoría, bastiones importantes para dar cumplimiento a todas las revisiones planificadas.

Plan de Trabajo Periodo 2020

La Unidad de Auditoría Interna, cuenta con un plan de trabajo para el periodo 2020, el cual fue elaborado conforme a la normativa aplicable en la Circular CNBS No.021/2002, Normas Mínimas para el Funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Financieras, mismo que al 31 de diciembre de 2020 el porcentaje de cumplimiento promedio fue de un 84%, analizado y revisado por el Comité de Auditoría en las diferentes sesiones. Es importante mencionar que los informes de avance fueron enviados trimestralmente al ente regulador en tiempo y forma y consta de las principales revisiones basadas en los riesgos que actualmente son inherentes en la sociedad.

Revisiones Periódicas de la Unidad de Auditoría Interna

El enfoque de las revisiones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, se basa en los principales riesgos que cuenta la Sociedad, mismos que se mitigan con la elaboración de manuales, políticas, procedimientos y la implementación de controles en conjunto con otras áreas involucradas.

Se ha cumplido con la revisión de los principales aspectos solicitados por la normativa vigente y el plan de trabajo de la Sociedad, como ser:

- a) Revisión de los Estados Financieros;
- b) Revisión de las bases de datos;
- c) Revisión de los créditos siniestrados;
- d) Revisiones de los procesos de Lavado de Activos;
- e) Revisión de los aspectos de seguridad de la tecnología;
- f) Revisión de manuales internos;
- g) Cumplimiento en la elaboración de Comités y presentación de informes;
- h) Seguimiento de hallazgos CNBS, Auditoría Interna y Externa y la Certificación ISO 27001.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría en CONFIANZA SA-FGR, durante el periodo 2020, dedico todo el tiempo necesario y brindo un apoyo incondicional, aspectos fundamentales para el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna, evidenciando de esta manera la calidad y compromiso de los Directores que dirigen la Sociedad y la anuencia que presentan cada uno de ellos velando por el cumplimiento del Contro Interno de la Sociedad, dicho Comité se encuentra integrado de la manera siguiente:

Nombre	Cargo Comité / Institución
Lic. Zoila Ramírez	Presidenta
Ing. Oscar Calona Herrera	Director
Lic. Yolanda Rivera	Directora
Lic. Raúl Sánchez	Director
Lic. Francisco Fortín	Gerente General
Lic. Juan C. Chavez	Secretario (Auditor Interno)

Cumplimiento de la Normativa Aplicable y Recomendaciones del Ente Regulador

Durante el año 2020, CONFIANZA SA-FGR, cumplió con todos los requerimientos solicitados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en las diferentes resoluciones enviadas derivadas de cada uno de los exámenes generales y revisiones especiales realizadas. Asimismo se envió en las fechas indicadas los diferentes informes, Estados Financieros y avances que desvirtuan las recomendaciones requeridas.

Gobierno Corporativo

Es importante mencionar que los diferentes órganos de gobierno de la Sociedad definieron estrategias, que fueron puestas en práctica por la Sociedad para continuar brindando de una manera eficaz el servicio de la Garantía Recíproca en el periodo 2020, sin que la pandemia fuera un obstáculo para seguir otorgando el instrumento financiero.

Certificación ISO/IEC 27001 Gestión para la Seguridad de la Información

Los servicios de garantía que presta CONFIANZA SA-FGR a las instituciones intermediarias son netamente desarrollados en plataformas informáticas, por lo que la Sociedad logró certificarse en Sistemas de Gestión para la Seguridad de la Información, Norma ISO 27001, la cual es una norma internacional que permite el aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información, así como de los sistemas que la procesan.

CONFIANZA SA-FGR, cuenta con personal capacitado y certificado internacionalmente en la Norma ISO 27001, para poder brindar revisiones y seguimiento conforme a los estándares internacionales exigidos.

Opinión Independiente

En mi opinión como auditor interno, se validó el buen manejo de los recursos tanto de la Sociedad como de sus fondos, los cuales devengan muy buenos rendimientos y son manejados de forma transparente y prudente por la Administración Superior, cumpliendo con todas las obligaciones y pagos por honra de garantías a las instituciones intermediarias. En lo relativo a los riesgos que presenta la Sociedad a podido validar un buen desempeño de la Gerencia de Riesgos y la entrega y dedicación de cada área para poder mitigar los mismos; todos estos aspectos han sido evidenciados y evaluados en las revisiones que son realizadas periódicamente.

“Para todos en nuestra Honduras la pandemia es una incertidumbre, de lo único que estamos seguros, es que CONFIANZA SA-FGR seguirá siendo un pilar de primera línea en apoyo al pueblo hondureño”

Atentamente;

Juan Carlos Chavez C.

Auditor Interno

MENSAJE DEL COMISARIO



Lic. Raúl Sánchez

Comisario
Confianza SA-FGR

“ Doy fe, de la valiosa y sólida gestión que desarrolla la Junta Directiva en bien de la Sociedad y sus Fondos, la cual esta integrada por representantes de diversos sectores del país.

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONFIANZA SA-FGR, Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca.

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la Junta Directiva, en relación con la marcha de la Sociedad CONFIANZA SA-FGR por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

He participado en las reuniones de la Junta Directiva donde obtuve de los directores y administradores, toda información requerida sobre las operaciones de la sociedad. A la vez la administración me ha compartido la información solicitada sobre el portafolio de Inversiones tanto de CONFIANZA SA-FGR como de sus fondos, asimismo los movimientos de las operaciones que figuran como parte de las cifras que presentan los estados financieros de la Sociedad; y demás evidencia que consideré necesario examinar en las diversas inspecciones que realicé a la sociedad.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los estados financieros y sus notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicables a Confianza SA-FGR.

He revisado los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, apoyándome en el Informe que sobre dichos estados financieros emitió la firma auditora independiente Grant Thornton, Herrera Guzmán & Asociados, S. de R.L. de C.V.

En mi opinión, y a pesar de lo atípico que fue el año 2020 por la pandemia del Covid-19, he podido observar que los criterios, políticas contables y de información utilizados por

CONFIANZA SA-FGR y considerados por los administradores y contadores para preparar los Estados Financieros presentados por los mismos a esta Honorable Asamblea, son adecuados y suficientes, aplicados de forma consistente y transparente, por lo tanto dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de CONFIANZA SA-FGR, al 31 de diciembre de 2020 de conformidad a los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las normativas aplicables a la Sociedad.

Asimismo, doy fe, de la valiosa y solida gestión que desarrolla la Junta Directiva en bien de la Sociedad y sus fondos, la cual esta integrada por representantes de diversos sectores del país que brindan sus servicios a los sectores más vulnerables, incentivando la inclusión financiera a través del servicio de Garantía Recíproca, haciendo que CONFIANZA SA-FGR sea un pilar de primera línea, brindando una esperanza y un alivio más a cada hondureño que utilice el servicio de Garantía Recíproca.

Agradeciéndoles el apoyo y la confianza que tuvieron en designarme como Comisario de la Sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente;

Lic. Raúl Sánchez

Comisario
Confianza SA-FGR

OPINIÓN AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFIANZA SA-FGR



Informe de los Auditores Independientes

Auditoría • Consultorías • Impuestos

Grant Thornton Honduras
Residencial Lomas del Mayab, Calle Francisco Morazán, Oficina No. 3500.
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
T (504) 2235-6667, 2262-1177, 2262-1178
F (504) 2262 1178

Grant Thornton Honduras
Edificio Bufete Medrano Irias
13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
T (504) 2553 6994, 2553-6999
F (504) 8991-2318
www.gthonduras.hn

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera y las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS), descritas en la nota 2.1 a los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 5 de los estados financieros, la cual refleja que la Sociedad, mantiene transacciones con sus partes relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que resultarían de transacciones entre partes totalmente desvinculadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para



3

responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditorías, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in blue ink that reads "Grant Thornton".

Abril 22, 2021
Honduras, C. A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CONFIANZA SA-FGR

Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.

4

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2020	2019
Activo			
Efectivo y equivalentes	(Nota 3) L	13,600,116 L	9,918,489
Inversiones financieras	(Nota 4)	57,483,290	41,135,740
Deudores comerciales y comisiones por cobrar	(Nota 5)	3,888,195	1,840,567
Gastos pagados por anticipado		234,131	150,709
Mejoras, vehículos, mobiliario y equipo	(Nota 6)	9,371,578	8,777,137
Total activos		84,577,310	61,822,642
Pasivo e Inversión de los Accionistas			
Acreedores varios y retenciones por pagar	(Nota 7)	2,550,030	781,006
Impuestos sobre la renta por pagar	(Nota 8)	4,764,787	2,737,272
Valores pendientes de aplicación		3,919,520	4,013,503
Provisiones eventuales	(Nota 9)	5,000,222	4,165,413
Total pasivos		16,234,559	11,697,194
Inversión de los Accionistas			
Patrimonio	(Nota 10)	19,724,100	17,667,900
Reserva legal		1,431,000	772,754
Donaciones		2,416,060	2,416,060
Utilidades acumuladas		44,771,591	29,268,734
Inversión de los accionistas		68,342,751	50,125,448
Total pasivo e inversión de los accionistas		84,577,310	61,822,642
Cuentas de orden	(Nota 11) L	2,997,824,166 L	2,021,996,432
Compromisos y contingencias	(Nota 18)		

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera.

Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Reciproca, S.A. de C.V.

5

Estado de Resultados

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2020	2019
Ingresos			
Comisiones por administración de fondos de garantías	(Nota 12) L	43,826,676 L	46,947,033
Intereses por inversiones en certificados de depósito		4,122,745	2,307,216
Intereses por depósitos en bancos del interior		234,465	332,142
Otros ingresos		5,191,362	478,800
Total Ingresos		53,375,248	50,065,191
Gastos			
Gastos operativos y administración	(Nota 13)	(30,031,792)	(29,031,942)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria		23,343,456	21,033,249
Estimaciones de impuesto sobre renta y aportación solidaria	(Nota 8)	(7,182,353)	(6,446,842)
Utilidad neta del año	L	16,161,103 L	14,586,407

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de resultados.

OPINIÓN AUDITORÍA EXTERNA A LOS FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA



Grant Thornton

Informe de los Auditores Independientes

Auditoría • Consultorías • Impuestos

Grant Thornton Honduras
Residencial Lomas del Mayab, Calle Francisco
Morazán, Oficina No. 3500.
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
T (504) 2235-6667, 2262-1177, 2262-1178
F (504) 2262 1178

Grant Thornton Honduras
Edificio Bufete Medrano Irias
13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
T (504) 2553 6994, 2553-6999
F (504) 8991-2318
www.gthonduras.hn

**A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de Confianza Sociedad
Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de los **Fondos de Garantía Recíproca (los Fondos), administrados por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de los **Fondos de Garantía Recíproca administrados por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera y las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS), descritas en la nota 2.1 a los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y los Fondos de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 5 de los estados financieros, la cual refleja que los Fondos, mantienen transacciones con sus partes relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que resultarían de transacciones entre partes totalmente desvinculadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de los Fondos de Garantía Recíproca para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar los Fondos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de los Fondos de Garantía Recíproca.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.



El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de los fondos de garantía recíproca.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de los Fondos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditorías, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que los Fondos dejen de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads "Grant Thornton".

Abril 22, 2021
Honduras, C. A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA

Fondos de Garantía Reciproca Administrados por Confianza SA-FGR

4

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2020	2019
Activo			
Efectivo y equivalentes	(Nota 3)	L 163,829,669	L 14,547,798
Inversiones financieras	(Nota 4)	492,185,230	443,704,924
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 5)	609,205,329	29,848,355
Total activos		1,265,220,228	488,101,077
Pasivo e Inversión de los Accionistas			
Cuentas por pagar	(Nota 6)	10,706,148	4,014,431
Valores pendientes de aplicar	(Nota 7)	25,000,000	25,000,000
Provisiones de valuación de activos	(Nota 8)	16,243,691	13,711,594
Provisiones técnicas	(Nota 9)	232,729,608	59,981,455
Total pasivos		284,679,447	102,707,480
Inversión de los accionistas			
Aportaciones	(Nota 10)	955,546,377	378,372,425
Utilidades Acumuladas		7,021,172	4,750,967
Resultado del año		17,973,232	2,270,205
Total inversión de los accionistas		980,540,781	385,393,597
Total pasivo e inversión de los accionistas	L	1,265,220,228	488,101,077
Cuentas de orden	(Nota 11)	L 4,619,017,891	L 3,933,792,113
Compromisos y contingencias	(Nota 17)	-	-

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera.

Fondos de Garantía Recíproca Administrados por Confianza SA-FGR

5

Estado de Resultados

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos</u>			
Ingresos por servicios	(Nota 12) L	36,727,901 L	33,816,993
Intereses por inversiones en certificados de depósito		43,940,224	41,446,781
Otros ingresos		<u>60,073</u>	<u>6,400</u>
Total Ingresos		80,728,198	75,270,174
<u>Gastos</u>			
Gastos operativos y administración	(Nota 13)	<u>(62,754,966)</u>	<u>(72,999,969)</u>
Utilidad neta del año	L	<u>17,973,232</u> L	<u>2,270,205</u>

Fondos de Garantía Recíproca administrados por Confianza SA-FGR

17

Estados financieros por Fondo de Garantía Recíproca

Un detalle de los activos, pasivos, ingresos y gastos de cada uno de los fondos, al 31 de Diciembre de 2020, se presenta a continuación:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020

(Expresados en Lempiras - L)

	TOTAL	FOGIMPYME	FOGAVIS	FAGRE	FOGADE	FONCAFÉ	FOGAPE	FOGAM
Activo								
Disponibilidades inmediatas	L 163,829,669	L 7,475,979	L 4,865,648	L 4,163,634	L 75,249	L 3,697,947	L 110,737	L 143,440,475
Inversiones financieras	492,185,230	138,350,000	127,600,361	111,297,000	2,305,713	105,500,000	7,132,156	-
Cuentas y documentos por cobrar	609,205,329	2,686,638	27,613,462	958,321	11,897	740,732	21,327	577,173,952
Total Activos	L 1,265,220,228	L 148,511,617	L 160,079,471	L 116,418,955	L 2,392,859	L 109,938,679	L 7,264,220	L 720,614,427
Pasivos								
Exigibilidades inmediatas	10,706,148	3,268,822	4,000,000	3,000,371	-	-	-	436,955
Provisiones de valuación de activos	16,243,691	9,560,161	57,824	4,062,518	-	2,559,209	3,979	-
Fondo de provisiones técnicos	232,729,608	27,661,819	18,415,501	35,552,769	62,713	6,991,786	1,041,500	143,003,520
Valores pendientes de aplicación	25,000,000	25,000,000	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	L 284,679,447	L 65,490,802	L 22,473,325	L 42,615,658	L 62,713	L 9,550,995	L 1,045,479	L 143,440,475
Patrimonio								
Aportaciones	955,546,377	72,891,500	129,396,000	67,720,600	2,165,000	100,000,000	6,199,325	577,173,952
Utilidades Acumuladas	24,994,404	10,129,315	8,210,146	6,082,697	165,146	387,684	19,416	-
Total Patrimonio	980,540,781	83,020,815	137,606,146	73,803,297	2,330,146	100,387,684	6,218,741	577,173,952
Total Pasivo y Patrimonio	L 1,265,220,228	L 148,511,617	L 160,079,471	L 116,418,955	L 2,392,859	L 109,938,679	L 7,264,220	L 720,614,427
Pasivos contingentes								
Cuentas de orden	L 1,708,397,915	L 772,527,564	L 419,684,571	L 319,100,581	L -	L 196,991,495	L 93,703	L -
Cuentas de orden	L 4,619,017,891	L 1,584,508,703	L 2,094,149,923	L 647,818,198	L -	L 292,353,661	L 187,406	L -

Estado de Resultados

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2020

(Expresados en Lempiras - L)

	TOTAL	FOGIMPYME	FOGAVIS	FAGRE	FOGADE	FONCAFÉ	FOGAPE	FOGAM
Ingresos								
Ingresos por servicios	L 36,727,901	L 16,420,759	L 8,735,274	L 9,384,785	L -	L 2,185,756	L 1,327	L -
Ingresos por intereses sobre depósitos	783,722	127,414	117,163	81,623	801	19,766	-	436,955
Intereses por inversiones financieras	43,156,502	11,444,969	12,584,782	8,892,040	216,725	9,746,389	271,597	-
Otros Ingresos	60,073	-	6	-	-	-	60,067	-
Total Ingresos	L 80,728,198	L 27,993,142	L 21,437,225	L 18,358,448	L 217,526	L 11,951,911	L 332,991	L 436,955
Gastos								
Comisiones pagadas a Confianza	L 26,144,494	L 5,120,847	L 9,057,720	L 4,740,560	L 151,550	L 7,000,000	L 73,817	L -
Provisiones técnicas	33,946,793	12,638,586	6,226,845	10,214,901	-	4,764,059	102,402	-
Otros gastos	2,663,679	2,070,002	4,842	3,600	-	8,400	139,880	436,955
Total gastos	62,754,966	19,829,435	15,289,407	14,959,061	151,550	11,772,459	316,099	436,955
Utilidad del periodo	L 17,973,232	L 8,163,707	L 6,147,818	L 3,399,387	L 65,976	L 179,452	L 16,892	L -

CONFIANZA SA-FGR EXPERIENCIA Y SOLIDEZ



EN LA EMISIÓN DE GARANTÍAS

Nuestras Garantías
dejan huellas en las
MIPYMES y Sectores
Productivos de
Honduras.



CO-SI-CER814186



CONFIANZA
SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA SA-FGR

ACONTECER 2020



En Enero 2020 CONFIANZA SA-FGR, colocó la Garantía 100 Mil

La Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca-CONFIANZA (SA-FGR) llegó al crédito garantizado número 100 mil, después de casi cinco años de impulsar la bancarización e inclusión financiera entre los emprendedores hondureños.

Fue en la Ciudad de Siguatepeque en la Microfinanciera IDH que se colocó el crédito de la garantía número 100 mil, quienes destacaron que después de estos años de operaciones, son miles de emprendedores los que han sido beneficiados.

La entrega se llevó a cabo entre actos de celebración y fue el empresario Fredys Flores, quien solicitó un refinanciamiento siempre con Garantía Recíproca en su préstamo y con estos recursos expuso que pudo adquirir un vehículo que le ha servido para ganarse la vida en la Ciudad de Siguatepeque, ofreciendo servicios de mudanza entre los clientes de la ciudad. El microempresario también alterna labores en una empresa constructora manejando maquinaria pesada para sostener a su familia.

El Gerente Regional de IDH, Faustino Sierra, comentó que la garantía recíproca en los préstamos es una opción positiva porque, los clientes que no cuentan con un aval o una prenda hipotecaria, a través de CONFIANZA pueden obtener créditos para su empresa e impulsar todos sus proyectos.

Con apoyo del BID CONFIANZA y GOAL lanzan Fondo de Garantía para la Pesca Artesanal

La Sociedad de Garantías CONFIANZA SA-FGR y Goal, Organización No Gubernamental (ONG) de Irlanda, lanzaron el pasado 30 de enero de 2020, el Fondo de Garantía para la Pesca Artesanal (FOGAPE), mismo que tiene como propósito de impulsar el acceso de financiamiento a la cadena productiva de la PESCA ARTESANAL, avalando créditos que soliciten los pescadores artesanales en el sistema financiero como Bancos, Cooperativas y Microfinancieras.



El Fondo fue creado con recursos del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID-LAB). Las empresas y unidades pesqueras beneficiadas bajo este fondo están acompañadas de la asistencia técnica de GOAL HONDURAS, en cuanto al desarrollo de capacidades administrativas, contables y técnicas.

Los pescadores organizados ya sea en un centro de acopio o como miembros de una organización de pesca artesanal, podrán acceder a capital de trabajo, para compra de activos y equipo relacionado con el rubro. Además de articularse a la cadena de valor de manera sostenible y así lograr su inserción económica y financiera.

El fondo está diseñado para respaldar créditos con un alcance en el Litoral Atlántico del país, comprendiendo los Departamentos de Cortes, Atlántida, Colón y Gracias a Dios.



CONFIANZA SA-FGR presente en Tech Day 2020

La Sociedad de Garantías CONFIANZA SA-FGR, participó con un stand en lo que fue el Tech Day 2020 New Era, Silicón Valley, organizado por las Empresas de Tecnologías y Comunicaciones de Honduras (ASEMTECH), evento que se celebró el pasado 05 de marzo de 2020 donde la empresa tuvo una amplia exposición porque atendió a los visitantes que llegaron a conocer sobre el giro de negocios de y como se pueden beneficiar.

Personal de CONFIANZA atendió los participantes y visitantes que llegaron a conocer los avances en el mundo de las Tecnologías de la Información TIC y de paso informarse del giro de la empresa.

El Stand de CONFIANZA SA-FGR, recibió muchas visitas y se les explicó cómo funciona la Garantía Recíproca y sus beneficios, luego de la firma de un convenio que se suscribió entre el Gerente General de la Sociedad, Francisco Fortín y el presidente de ASEMTECH, Danilo Antúnez.

En el evento participaron más de 2,000 personas entre las empresas de tecnología además de los visitantes que impartieron conferencias magistrales donde se discutieron las tendencias de la Industria de las tecnologías de la información.

Gerente General de CONFIANZA – Modera workshop Encuentro Iberoamericano



El Gerente General de CONFIANZA SA-FGR, Francisco Fortín participó como moderador del workshop Cartera hipotecaria (vivienda) durante el desarrollo del “Encuentro Iberoamericano REGAR 2020 COVID-19: Desafío en el mundo, oportunidades para las garantías, evento que se desarrolló el 21 y 22 de octubre del año anterior.

El encuentro es uno de los más importante que desarrolla la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR), cada año y por primera vez fue una versión 100% digital, debido a la pandemia que enfrenta el mundo por el Covid-19. El Evento contó con la participación de 56 especialistas de 16 países de Europa y América Latina.

En el workshop sobre cartera hipotecaria que moderó el Gerente de CONFIANZA SA-FGR participaron: Myriam Cisneros Molina, Directora General Adjunta de Crédito de Sociedad Hipotecaria Federal, México, Raúl Buitrago Arias, presidente del Fondo Nacional de Garantías, Colombia y José Manuel Aguirre Domínguez AIS, S.A., España.

El evento tuvo una duración de 2 días y dieron a conocer las mejores experiencias y prácticas de los Sistemas de Garantías, en las diferentes regiones de Iberoamérica. Se desarrollaron 5 paneles entre los que se destacan:

- Medidas implementadas por los Gobierno y el Rol de los Sistemas/Entes de Garantías.
- Impacto del Covid-19 y Oportunidades en los Sistemas Financieros y Sistemas de Garantías.
- Innovaciones y soluciones propuestas por los Sistemas/Entes de Garantías
- Impactos y perspectivas Covid -19, Mitos, realidades y oportunidades de los modelos de operación a distancia (home office y digitalización de procesos)
- Conferencia magistral. "Covid-19 en el mundo: impacto social y económico"

CONFIANZA SA-FGR y AHIBA Desarrollan Webinar sobre "Impacto de los Sistemas de Garantía en la Economía"

La Sociedad de Garantías Recíprocas CONFIANZA SA-FGR en coordinación con la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), desarrollaron webinar virtual en el mes de octubre de 2020 denominado "Impacto de los Sistemas de Garantía en la Economía"

En el evento expusieron Francisco Martinotti, presidente de la [Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía \(ALIGA\)](#), Gilberto Gómez, presidente del [Fondo de Garantías de Santander de Colombia](#), y Alessandro Bozzo, consultor y Gerente General de [Fondo de Garantías para Pequeños Empresarios \(FOGAPE\)](#), de Chile.

Durante las diferentes intervenciones los expositores expresaron que [Chile, Colombia y Perú](#) establecieron medidas de políticas públicas para fortalecer sus sistemas de garantía, permitiéndoles tomar decisiones tempranas con las que han logrado que la economía se mantenga a flote en el escenario complejo provocado por la pandemia del Covid-19.

En el webinar conto con la participación de más de 200 personas representando al Sistema Financiero como Bancos, Cooperativas y Microfinancieras, profesionales que impulsan la colocación de créditos con garantía recíprocas que ofrece Confianza SA-FGR a Micro Pequeños y Medianos Empresarios MIPYMES en rubros productivos del país.

El presidente de ALIGA Francisco Martinotti, desarrolló la conferencia "[Los Sistemas de Garantía como respuesta a las economías de América Latina y el Mundo](#)", mientras que el presidente del Fondo de garantías de Colombia con el tema "[Los sistemas de Garantía como respuesta para reactivar la economía](#)" y el presidente de FOGAPE, con "[Los Sistemas de Garantía como Instrumento de la Economía de Chile](#)".

El webinar fue instalado por el presidente de la Sociedad de Garantías Confianza SA-FGR, Mario Agüero, conto con la palabras del presidente de la AHIBA, Lic. Roque Rivera, moderado por el Gerente General de CONFIANZA, Francisco Fortín y las palabras de cierre brindadas por la Directora Ejecutiva de las Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias, Maria Lydia Solano.



MEMORIA ANUAL 2020

SOCIOS PROTECTORES Y APORTANTES

BANCOS DE SEGUNDO PISO

- | | |
|---|------------------------------------------|
| 1 | REGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP) |
| 2 | BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) |

SECTOR BANCARIO

- | | |
|----|------------------------------------------------------|
| 3 | BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A. (BAC) |
| 4 | BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (FICOHSA) |
| 5 | BANCO ATLÁNTIDA, S.A. |
| 6 | BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. |
| 7 | BANCO DEL PAÍS, S.A. |
| 8 | BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. |
| 9 | BANCO DE OCCIDENTE, S.A. |
| 10 | BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A. (FICENSA) |
| 11 | BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFE) |
| 12 | BANCO LAFISE HONDURAS |
| 13 | BANCO POPULAR, S.A. |
| 14 | BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. |

SECTOR MICROFINANCIERO

- | | |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 | FUNDACION JOSÉ MARÍA COVELO" |
| 16 | INSTITUTO PARA EL DESARROLLO HONDUREÑO (IDH MICROFINANCIERA) |
| 17 | FINANCIERA FINCA HONDURAS S.A. |
| 18 | ASOCIACIÓN FAMILIA Y MEDIO AMBIENTE OPDF (FAMA OPDF). |
| 19 | FINANCIERA SOLIDARIA, S.A. (FINSOL) |
| 20 | FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS OPDF (CREDISOL OPDF) |
| 21 | FUNDACION MICROFINANCIERA HERMANDAD DE HONDURAS OPDF |
| 22 | FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL RURAL (FUNDER) |
| 23 | KATALYSIS RED MICROFINANCIERA DE CENTROAMÉRICA |
| 24 | ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL FEMENINO FINANCIERA, S.A. (ODEF FINANCIERA, S.A.) |

SECTOR COOPERATIVO

- | | |
|----|---------------------------------------------------------------------------|
| 25 | FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HONDURAS (FACACH) |
| 26 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP |
| 27 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA LTDA |
| 28 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FRATERNIDAD PESPIRENSE |
| 29 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ LIMITADA |
| 30 | COOPERATIVA MIXTA SAN ISIDRO LIMITADA |
| 31 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FE Y ESPERANZA LIMITADA |
| 32 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LIMITADA |
| 33 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEIBEÑA LIMITADA |
| 34 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERSIONES DE HONDURAS LIMITADA (CACIHL) |
| 35 | COOPERATIVA MIXTA PORTEÑA LIMITADA (COOMPOL) |
| 36 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA LIMITADA (CACIL) |

SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA

- | | |
|----|---------------------------------------------------------|
| 37 | CONSEJO HONDUREÑO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA (COHDESSE) |
|----|---------------------------------------------------------|

SECTOR ASEGURADOR

- | | |
|----|------------------------------------------|
| 38 | CAMARA HONDUREÑA DE ASEGURADORAS (CAHDA) |
|----|------------------------------------------|

SECTOR AGROPECUARIO


- | | |
|----|----------------------------------------------------------------------|
| 39 | ASOCIACION NACIONAL DE AVICULTORES DE HONDURAS (ANAVIH) |
| 40 | BOLSA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. (AGROBOLSA) |
| 41 | FEDERACION NACIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE HONDURAS (FENAGH) |


SECTOR CONSTRUCCIÓN

- | | |
|----|-------------------------------------------------------------|
| 42 | CAMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CHICO) |
|----|-------------------------------------------------------------|

SECTOR EDUCATIVO

- | | |
|----|-------------------------------------------------|
| 43 | FUNDACION CREDITO EDUCACIONAL HONDUREÑO (CREHO) |
|----|-------------------------------------------------|

 Boulevard Morazán,
Mall El Dorado, 3er nivel,
Tegucigalpa, Honduras.

 Tel : +504 2280-3470
+504 2280-3880

 info@confianza.hn
www.confianza.hn



CONFIANZA
SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDO DE GARANTÍA ELÉCTRICA SA-FGR

CO-SI-CER814186